

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL

DÍA / MES / AÑO

11 2 2022



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

2022

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

SANCHEZ GARCIA MANUELLA YADIRA

HIDALGO N-140-A EN LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA DEL REFUGIO

FARMACIA Y CONSULTORIO MEDICO

LICENCIA:

CONCEPTO:

CLAVE:

IMPORTE:

FARMACIA Y CONSULTORIO MEDICO

REFRENDO

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

FORMA

HORARIO

11 FEB 2022

70.00

7:00 A 22:30 HRS

PAGADO
HACIENDA DE COBRANZA

SUB-TOTAL

70.00

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL \$

70.00

TOTAL CON LETRA

(SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTAS A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN LOCAL FUEGO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O EFETIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

ORIGINAL

FOLIO

0340